

Autonomía del Municipio

LIC. JUAN MANUEL SEPÚLVEDA FAYAD

Presidente Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo

Los municipios, a veces capitales de los estados, con frecuencia son susceptibles de participación, de intervención o de la acción de dependencias federales, estatales, municipales o incluso de la sociedad civil.

En este sentido es importante que, además de las obras que realizan los municipios directamente, se busque en coordinación con todos los órdenes de gobierno, una posibilidad que permita ampliar los recursos para enfrentar los problemas. Pero no solamente ampliarlos en cantidad, sino en calidad y en efectividad de las acciones.

El hecho de que se maneje directamente de la Federación hacia el municipio —en esos términos exactos— un recurso, implica un acto de elemental centralismo. Históricamente los ayuntamientos han peleado para que esto desapareciera cuando aún ocurría.

Simplemente es compartir la experiencia que a través de consejos municipales, como centros de convergencia y de consenso para determinadas acciones en las áreas básicas de la vida pública, dentro de un municipio pueden funcionar en este sentido.